Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

SECRETARIA LEGISLATIVA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES OFICIALES

N° MSG	PLS.	GRUPO HORARIO			
		DIA	HORA	MES	AÑO
722		05	05:12	11	2026

DESTINATARIO: Asesores y Asesoras de la Comisión

REMITENTE: Presidente de la Comisión de DERECHOS DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR Dip. NANNI DIEGO EDUARDO

Invita a Ud. a la reunión de Asesores y Asesoras de la Comisión de DERECHOS DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR que se llevará a cabo el día jueves 12 de Noviembre a las 15:00 horas.
LUGAR: PLATAFORMA REMOTA
ASUNTO: Se tratarán los siguientes expedientes que conforman el orden del día:

- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

PROYECTOS DE LEY

1.- EXPEDIENTE D-1628/26-27-0
DE LEO JOSÉ ANDRÉS. ESTABLECIENDO QUE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y EMPRESAS PRESTATARIAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEBERÁN GARANTIZAR A SUS CLIENTES QUE EL TIEMPO DE ESPERA PARA SER ATENDIDO EN CAJA NO SUPERARÁ LOS 30 MINUTOS.-

2.- EXPEDIENTE D-1660/26-27-0
RASQUETTI AYELÉN ITATÍ. ESTABLECIENDO LA OBLIGATORIEDAD DE QUE EN TODAS LAS ESTACIONES DE SERVICIO SE PROVEA SERVICIO DE AIRE PARA NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS.

3.- EXPEDIENTE D-2613/26-27-0
BALOR ANA LUZ. ESTABLECIENDO UN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO.

4.- EXPEDIENTE D-3696/26-27-0
BALOR ANA LUZ. MODIFICACIÓN LEY 5827 Y SUS MODIFICATORIAS, ASIGNANDO COMPETENCIA EXCLUSIVA Y ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RELACIONES DE CONSUMO A JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL.

5.- VARIOS

Dip. NANNI DIEGO EDUARDO
Bloque UNIÓN POR LA PATRIA
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires